



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Comisionada a la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, para asistir a la Reunión con Consejería Jurídica, el día 02 de agosto del presente año.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Secretaría de Turismo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

agosto

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Cancún

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Chetumal

Motivo del encargo o comisión

Comisionada a la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, para asistir a la Reunión con Consejería Jurídica, el día 02 de agosto del presente año.

Fecha de salida

08/02/2023 - 06:00

Fecha de regreso

08/02/2023 - 23:30

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

500.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

500.00

Reportes

Actividades realizadas

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo se revisó con la Consejería Jurídica del Estado de Quintana Roo, la propuesta de la reforma a la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, elaborada por el equipo técnico de la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo, con el objetivo de recibir la retroalimentación y las observaciones de las consejeras, y así poder realizar los ajustes correspondientes para su aprobación, en tiempo y forma.

Resultados obtenidos

Los consejeros revisaron la propuesta de reformas a la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, elaborada por el equipo técnico de la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo, emitieron sus observaciones y nos brindaron la oportunidad de realizar los ajustes correspondientes para solicitar oficialmente la reforma a la Ley, en el periodo oficial establecido.

Contribuciones

Los consejeros revisaron la propuesta de reformas a la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, elaborada por el equipo técnico de la Secretaría de Turismo del Estado de Quintana Roo, emitieron sus observaciones y nos brindaron la oportunidad de realizar los ajustes correspondientes para solicitar oficialmente la reforma a la Ley, en el periodo oficial establecido.

Conclusiones

Esta reunión sostenida en la ciudad de Chetumal, en el municipio de Othón P. Blanco, es de gran relevancia ya que nos permite solventar las observaciones de la propuesta, para someter la aprobación de la reforma a la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo, en tiempo y forma.

Datos de la información

Periodo de actualización

julio - septiembre

Fecha de validación de la información

2023-08-03

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección Administrativa

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.